



C I R C U L A R N ° 2

L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 4 3 4 9

**“ I N G E N I E R Í A , P R O C U R A Y C O N S T R U C C I Ó N P A R A E L
P R O Y E C T O T H L I P O R O C C I D E N T E C H A R A Ñ A - C O H A N I ”**

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se aclara lo siguiente:

1. Confirmar que en las adecuaciones de las trampas de chanco todas deben ser con estampa “U”.
Respuesta YPFB TR
Conforme lo establecido en el TDR del proceso de licitación, únicamente serán con Estampa “U” las tapas nuevas de las trampas de chanco por adecuar o construir.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 6 de junio de 2024